

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº: E- 1275 /2012

COLINA, 11 de Junio del 2012

VISTOS: 1) Carta de don **SERGIO BARRIENTOS CASTRO**, coordinador de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda, solicitando autorización para realizar un **BINGO** el día 14 de Julio del 2012, desde las 17:00 a las 01:00 horas, en El Colegio Pablo Neruda. Este evento se realizara en beneficio de las Familias Nazarenas de la Zona Norte quienes realizaran un retiro a la localidad de Punta de Tralca.

2) Providencia Nº 1263 de fecha 06 de Junio del 2012, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorizase a don **SERGIO BARRIENTOS CASTRO**, coordinador de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Esmeralda, para realizar un **BINGO** el día 14 de Julio del 2012, desde las 17:00 a las 01:00 horas, en El Colegio Pablo Neruda.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO) CARLOS GARCIA LECAROS

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo